

Propone Info CDMX Ley de Ciberseguridad

El año pasado se registraron 31 mil millones de intentos de ataques cibernéticos en el país, por lo que es indispensable fortalecer el marco normativo en materia de protección de datos personales, destacó el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Info CDMX).

En el Congreso local, la comisionada presidenta del Info CDMX, Laura Enríquez, presentó la iniciativa de Ley de Ciberseguridad para fortalecer la protección de datos personales en el contexto de la digitalización acelerada, con énfasis en ciberseguridad e inteligencia artificial.

Agregó que la iniciativa busca fortalecer la gestión de incidentes al interior de los entes públicos de los sujetos obligados que estén particularmente vinculados con la protección de datos personales e incorporar el control de daños, cooperación, seguridad en el ciberespacio, respuesta responsable, seguridad por defecto y el diseño de los sistemas a los principios en materia de ciberseguridad.

La presidenta de la Mesa Directiva, Martha Ávila, reconoció el tra-

bajo y colaboración del Info CDMX y se pronunció en favor de iniciar la regulación de la información en entornos cibernéticos.

El presidente de la Comisión de Transparencia, Protección de Datos Personales y Combate a la Corrupción, Víctor Romo, coincidió en el reconocimiento al órgano autónomo para avanzar en materia de transparencia.

A fin de fortalecer el marco normativo en la materia, el Congreso capitalino sostendrá foros de parlamento abierto para analizar la iniciativa presentada por el Instituto.

/RODRIGO CEREZO



DIÁLOGO. En la reunión se destacó la necesidad de seguir construyendo una ciudad fuerte en materia de libertades y derechos, pero también respecto del desarrollo tecnológico.

